



SOPROCAL, CALERIAS E INDUSTRIAS S.A.

Rut : 92.108.000-K

Período : 01-01-2010 al 31-03-2011

Tipo de moneda : Miles de pesos

Tipo de balance : Consolidado

HECHOS RELEVANTES

- Con fecha 30 de septiembre se procedió a la renovación de los seguros por un período de un año, donde si bien las tasas subieron por efectos del terremoto, un reestudio de los montos asegurados permitieron tener primas muy parecidas a las existentes en el período anterior, sin que ello signifique disminuir su cobertura.
- Con fecha diciembre 2010 concluyó el proceso de liquidación de daños derivados del terremoto donde se aceptó casi la totalidad de los costos efectuados, a los que hubo que descontar el deducible ascendiente UF 10.000. Si bien el sismo paralizó la producción por algunos días, logramos reiniciar la operación a los 7 días del evento lo que no afectó nuestros despachos y no hizo necesario aplicar la causal de pérdida por paralización.
- Con fecha 9 de diciembre de 2010 la Comisión Nacional de Medio Ambiente, rechazó el Estudio de Impacto Ambiental de nuestro proyecto “Flexibilización en la operación de los hornos de calcinación N° 1 y N° 2 y ampliación de la matriz de combustible para usar coke de petróleo en hornos de calcinación” sometido al SEIA con fecha 28 de abril del 2009. Si bien el uso de petcoke permitía una reducción en los costos de combustibles, la planta no tiene restricciones para operar con carbón o fuel 6 como lo ha hecho habitualmente, aunque se debe cumplir lo establecido en el Plan para la Descontaminación Ambiental de Santiago.
- Con fecha 1° de Marzo de 2011, el Gerente General, señor Ismael Cuevas Zañartu presentó su renuncia al cargo siendo reemplazado por don Alfonso Rozas Rodríguez quién se desempeñaba a la fecha como Sub Gerente General.